

Orden de Compra 59438

Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE- 925-AMP-2019
Adquirir e integrar los equipos tecnológicos para la realización de audiencias. Específicamente monitores y vídeo proyectores.

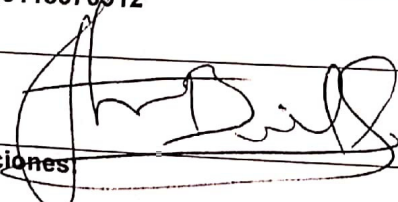
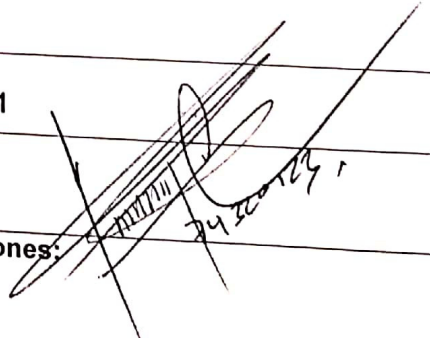
ACTA DE INSTALACIÓN No.	04	Fecha de Instalación		
		Día: 27	Mes: 08	Año: 2021

INFORMACIÓN DESPACHOS JUDICIALES	
CIUDAD/MUNICIPIO	YOPAL- CASANARE
EDIFICIO	PALACIO DE JUSTICIA - JUZGADO 1 LABORAL
DIRECCIÓN INSTALACIÓN	CRR 14 #13 60

DATOS DE MONITOR Y VIDEO PROYECTOR INSTALADO			
MARCA	MODELO	SERIAL	Nº PLACA DE INVENTARIOS
AVISION	AD370W	B101548214190629	NA

Link: especificaciones sobre el manejo y configuración de los escaners:
<https://www.youtube.com/watch?v=cRP9-S9I410>

Actividades realizadas en la instalación - Protocolo de entrega según el Acuerdo Marco			SI	NO
Prueba de que escaner quedó instalado correctamente y en funcionamiento.			X	
El servicio incluyó la transferencia de conocimiento a nivel técnico del manejo del escaner al usuario final.			X	
Se entrega, instala y configura el escaner quedando en funcionamiento a satisfacción por parte del usuario final.			X	

Firman en constancia de la Instalación a satisfacción del Escaner	
Técnico instalador de CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	Servidor Judicial que recibe el ETP
Nombre: JHON EDISON BENITEZ GARZON	Nombre JOSÉ ALIRIO RINCÓN VARGAS
Cédula 1118563920	Cédula 74.320.123
Teléfono 3118370312	Teléfono 3115562781
Firma: 	Firma: 
Observaciones:	Observaciones: